

PROGRAMA DOCENTE ESCUELA UNIVERSITARIA DE OSUNA

TITULACIÓN: GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

CURSO ACADÉMICO: 2022/23

DATOS DE ASIGNATURA

Código y Nombre: 5440020 Conocimiento del entorno	
Tipo: OBLIGATORIA	
Curso: TERCERO	Periodo de Impartición: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos: 6	Horas: 150
Área: DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	
Departamento: DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES Y SOCIALES	

PROFESOR/ES Y TUTORÍA/S

Ignacio Álvarez Molina	ignacioam@euosuna.org
Jueves	14:30 a 15:30

1. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS:

- Reconocer el valor de las ciencias (experimentales, sociales y matemáticas) para la construcción del contenido escolar en Educación Infantil.
- Dar importancia a enseñar a los niños y niñas un conocimiento detallado del entorno sacionatural.
- Utilizar las tecnologías de la información para presentar información de distinto tipo.
- Saber seleccionar actividades y recursos didácticos adecuados para la enseñanza del entorno en Educación Infantil.
- Saber diseñar tareas, actividades y proyectos adecuados para la Educación Infantil.

COMPETENCIAS:

Competencias Específicas del Título de Maestro de Educación Infantil

EI01: Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

EI02: Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

EI03: Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

EI11: Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.



Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

Competencias del Módulo VIII: Aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza, de las Ciencias Sociales y de las Matemáticas

M1: Conocer los fundamentos científicos, matemáticos y tecnológicos del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

M4: Conocer la metodología científica y promover el pensamiento científico y la experimentación.

M5: Adquirir conocimientos sobre la evolución del pensamiento, de las costumbres, las creencias y los movimientos sociales y políticos a lo largo de la historia.

M7: Elaborar propuestas didácticas en relación con la interacción ciencia, técnica, sociedad y desarrollo sostenible.

M8: Promover el interés y el respeto por el medio natural, social, cultural a través de proyectos didácticos adecuados.

M9: Fomentar experiencias de iniciación a las tecnologías de la información y la comunicación.

Competencias genéricas:

Competencias Transversales (Genéricas):

GT1: Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica.

GT2: Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada.

GT3: Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.

GT4: Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

Competencias Generales del Título de Maestro de Educación Infantil

GI04: Capacidad para la identificación, toma de decisiones y resolución de problemas.

GI07: Capacidad para desenvolverse inicialmente en el desempeño profesional y para afrontar los retos laborales con seguridad, responsabilidad y preocupación por la calidad.

GI12 Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, transfiriéndolos a nuevas situaciones.

GI13: Capacidad, iniciativa y motivación para aprender, investigar y trabajar de forma autónoma.

GI16: Capacidad para diseñar y gestionar proyectos.

2. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

Bloque I: Características del Área de Conocimiento del Entorno en Educación Infantil.

Bloque II: Aportaciones de las Ciencias Sociales al conocimiento del entorno.

Bloque III: Las ideas de los alumnos de la etapa 0-6 sobre el entorno social.

Bloque IV: El conocimiento escolar relativo al entorno social, sus relaciones con otros tipos de conocimiento (científico y cotidiano) y su construcción en el aula.

Bloque V: Los métodos de enseñanza en relación al Conocimiento del Entorno Social:



Escuela Universitaria de Osuna



recursos y actividades didácticas adecuados para la Educación Infantil (juego, investigación, talleres, rincones, etc.).

Bloque VI: El diseño curricular para la enseñanza del Entorno Social en Educación Infantil.

3. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Horas Créditos

B Clases Teórico/ Prácticas 40 horas

C Clases Prácticas en aula 20 horas

4. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Clases teóricas

Como modelo general, la metodología didáctica se guiará por las siguientes pautas: planteamiento de problemáticas a trabajar, toma en consideración de las ideas del alumnado; explicaciones del profesor; comentarios de lecturas seleccionadas; seminarios teóricos y debates; búsqueda de información complementaria; elaboración de conclusiones.

Clases prácticas con actividades de aula programadas

Desarrollo de actividades de aula programadas, en las que se realiza la aplicación práctica de contenidos enseñados en las clases teóricas o la preparación de recursos para la producción de informes de conclusiones de las distintas unidades didácticas de la asignatura. Se trabajará habitualmente en pequeños grupos.

Exposiciones y seminarios

Desarrollo de trabajos en pequeño grupo, especialmente bajo la forma de proyectos didácticos.

5. SISTEMA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- a. **Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas:**
<http://www.us.es/downloads/acerca/normativa/normativa-examenes.pdf>

- b. **Criterios de Evaluación Generales:**
(Especificar el % de la nota final de cada una de las partes que compongan la evaluación. Explicar tipo de examen final, penalizaciones en los exámenes, etc... No dejar nada por entendido)

Este sistema de evaluación será continuo y global, tanto para cada grupo de trabajo como para cada alumno/a, lo que se plasmará, sobre todo, en la elaboración de los diversos informes de conclusiones.

Las fuentes y criterios para la evaluación serán:

1. La asistencia habitual a clase y la participación activa en el desarrollo del trabajo diario en el aula, desarrollando las actividades y tareas programadas en las clases teóricas y prácticas.
2. La elaboración de los diversos informes de conclusiones.
3. La realización de una actividad individual de conclusiones de la asignatura, en las que se deberán proyectar con claridad los aprendizajes realizados. La forma y fecha de realización de esta actividad se concretarán con el/la profesor/a.

La calificación de los trabajos e informes (individuales o de grupo) de conclusiones (o, en su caso, exámenes) se realizará conforme a los siguientes criterios:

1. Calidad y profundidad de las ideas propias o, en su caso, del grupo (se valorará de

manera muy especial la construcción del conocimiento profesional deseable, que irá desde planteamientos más simples a otros de carácter más complejo y sistémico).

2. Calidad, profundidad y coherencia del contenido manejado y de los argumentos utilizados en la justificación de todo razonamiento, tanto a nivel individual como en grupo, manejando para ello la documentación disponible.

3. Claridad y presentación adecuadas (se valorará la facilidad de lectura y la buena organización, siguiendo las pautas de valoración que se utilizan para analizar cualquier hecho social: descripción, explicación e interpretación).

Los alumnos y alumnas que no sigan un sistema presencial o que no cumplan con un mínimo de asistencia (orientativamente: dos tercios de las horas de clase) o no entreguen los informes de conclusiones, tendrían que realizar un examen final de la asignatura, siendo valoradas, en todo caso, las tareas acordadas en tutorías que hubieran realizado.

En cualquier caso, el examen final de la asignatura en cualquiera de las convocatorias contemplará cuestiones referidas al diseño de propuestas de enseñanza.

La calificación del examen (y de los trabajos que se entreguen) se realizará conforme a los siguientes criterios:

1. Calidad y profundidad de las ideas propias o, en su caso, del grupo (se valorará de manera muy especial la construcción del conocimiento profesional deseable, que irá desde planteamientos más simples a otros de carácter más complejo y sistémico).

2. Calidad, profundidad y coherencia del contenido manejado y de los argumentos utilizados en la justificación de todo razonamiento, tanto a nivel individual como en grupo, manejando para ello la documentación disponible.

3. Claridad y presentación adecuadas (se valorará la facilidad de lectura y la buena organización, siguiendo las pautas de valoración que se utilizan para analizar cualquier hecho social: descripción, explicación e interpretación).

c. Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales: (Art. 26 del Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Sevilla

<https://estudiantes.us.es/descargas/becas/a15.pdf>)

Se establecerán las adaptaciones necesarias al alumnado con necesidades académicas especiales que así lo acredite.

6. BIBLIOGRAFÍA DEL CONTENIDO

BALE, J. (1989): Didáctica de la Geografía en la escuela primaria. Madrid: Morata.

- BEANE, J. A. (2005): La integración del currículum. El diseño del núcleo de la educación democrática. Madrid: Morata.

- CAÑAL, P. (1997). Investigar en la escuela: elementos para una enseñanza alternativa. Sevilla: Díada.

- COOPER, H. (2002): Didáctica de la Historia en la educación infantil y primaria. Madrid: Morata-MEC.

- CUBERO, R. (2000). Cómo trabajar con las ideas de los alumnos. Sevilla: Díada.

- DEL CARMEN, M. y VIERA, A.M. (2000) La atención a la diversidad en educación infantil: los rincones. Aula de Innovación Educativa, 90, 25-32.

(Selección de experiencias).

- DÍEZ, M^a C. (2009): Siguiendo pistas. Investigación en la Escuela, 67, 51-61.

- DOMÍNGUEZ, G. (1998): Jimmy, ¿por qué estás tan moreno? Aula de Innovación Educativa, 75, 6-9.

- GALLEGO, A. (2007): El rincón de experiencias. Aula de infantil, 40, 11-13.

- GARCÍA PÉREZ, F. F. (2000): Un modelo didáctico alternativo para transformar la educación: el Modelo de Investigación en la Escuela. Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, vol. IV, nº 64 (15 de mayo de 2000). En <http://www.ub.edu/geocrit/sn-64.htm>



Escuela Universitaria de Osuna



- GARCÍA PÉREZ, F. F. (2000): Los modelos didácticos como instrumento de análisis y de intervención en la realidad educativa. Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales, vol. V, nº 207 (18 de febrero de 2000). En: <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-207.htm>
- GARCÍA RUIZ, R. (2013). Enseñar y aprender en Educación Infantil a través de proyectos. Santander: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria.
- HERNÁNDEZ, F. (1992): A vueltas con la globalización. Cuadernos de Pedagogía, 202, 64-66.
- HUERTO ALEGRE (CENTRO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA) (1994): Fichero de actividades de Educación Ambiental. Sevilla: Junta de Andalucía. (Selección de actividades para E. I.)
- JIMÉNEZ, J.R. y otros (1992): Orientaciones didácticas para la Educación Ambiental en Educación Infantil. Sevilla, Consejería de Educación y Ciencia, Consejería de Cultura y Medio Ambiente y Agencia de Medio Ambiente. (Selección de actividades para E. I.)
- LAGUÍA, M.J. y VIDAL, C. (2001): Rincones de actividad en la escuela infantil. Barcelona: Graó. Selección Capítulo 1 (págs. 7-14).
- LUC, J.N. (1981): La enseñanza de la Historia a través del medio. Madrid: Cincel-Kapelusz. (Selección de actividades para E. I.)
- MARTÍNEZ, M^a C. (1999): Las niñas y niños pequeños ante la guerra. Aula de Innovación Educativa 86, 11-15.
- MARTÍNEZ BARCO, M. (2010): Los caballos y el aprendizaje de la cultura. Una experiencia de proyecto con alumnado de infantil. Investigación en la Escuela, 70, 51-60.
- MONTALVO, S. (2010): Enfrentándonos a nuestros monstruos... el miedo como instrumento para entender el mundo. Investigación en la Escuela, 70, 41-49.
- GASSÓ GIMENO, A. (2007): La Educación Infantil. Métodos, técnicas y organización. Barcelona: Ceac.
- MATEOS MONTERO, J. (2008): Globalización del conocimiento escolar: genealogía y problemas actuales. Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales, 22, 3-22.
- MORENO, A. y otros (1988a): Ideas previas de los alumnos: Ciencias Sociales. Preescolar y Ciclo Inicial. En: Sastre, G. y Moreno, M. (Dir.). Enciclopedia Práctica de Pedagogía, vol. 1. Barcelona: Planeta, pp. 261-277.
- ONTORIA, A. (2006). Aprendizaje centrado en el alumno: metodología para una escuela abierta. Madrid: Narcea. .
- PIÑEIRO, M^a R. (1996): Representación del concepto de pueblo y ciudad en niños asturianos de 4 a 7 años. Iber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia, 9, 27-36.
- PORLÁN, R. y MARTÍN TOSCANO, J. (1991). El diario del profesor. Un recurso para la investigación el aula. Sevilla: Díada. <https://ariselaortega.files.wordpress.com/2013/11/4-porlanrafael-el-diario-del-profesor.pdf>.
- PLUCKROSE, H. (1993): Enseñanza y aprendizaje de la historia. Madrid: M.E.C.-Morata.
- RAMOS, J. (2007). Hablar, investigar y comprender el mundo: descubriendo el entorno en la escuela. Morón de la Frontera (Sevilla); MECP.
- TONUCCI, F. (2001): ¿Cómo introducir la investigación escolar? Investigación en la Escuela, 43, 39-50.
- ZABALA, A. (1993): Los ámbitos de intervención en la Educación Infantil y el enfoque globalizador. Aula de Innovación Educativa, 11, 13-18.
- REAL DECRETO 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de segundo ciclo de Educación Infantil. BOE de 4 de enero de 2007.
- DECRETO 428/2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía. BOJA nº 164, de 19 de agosto de 2008.
- ORDEN de 5 de agosto de 2008, por la que se desarrolla el Currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía. BOJA nº 169, de 26 de agosto de 2008.

7. INFORMACIÓN ADICIONAL



NOTA: Cuando proceda retransmitir contenidos, debe tenerse en cuenta que el personal docente implicado en la impartición de esta asignatura no da el consentimiento para que los estudiantes (o terceros) graben, publiquen, retransmitan o reproduzcan posteriormente el discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra por medio alguno, ni se consiente la difusión a terceros, ni de este recurso, ni de ningún otro que se ponga a disposición de los estudiantes.

El uso de los recursos proporcionados por los profesores de la asignatura está reservado únicamente a los estudiantes matriculados en la misma.